

INFORME DE COMISARIO AÑO 2.008

En el cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de **SEAECUAFARM S. A.** tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.008, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

- 1.1. Al revisar y analizar la documentación de la Compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos; Ley de Compañías y demás Disposiciones Legales del Régimen Tributario Interno; por consiguiente, en mi opinión, la gestión efectuada por la Administración de la Compañía es eficiente.
- 1.2. La colaboración prestada por la Administración fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectuara esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía sus Actividades.
- 1.3. Con relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Accionistas y de Acciones, éstos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Compañías.

Los Registros Contables de la Compañía SEAECUAFARM S.A., se realizan de acuerdo con las Disposiciones Legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los Comprobantes de Ingreso y Egreso, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar los registros Contables como: Comprobantes de Compra, Venta, Gastos, Ingresos, Diario General, Mayores y Auxiliares de Cuentas y Retenciones dando como resultado la confiabilidad de estos documentos los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciéndose que el Control Interno de la Compañía es adecuado.

04 MAR 2010

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía éstos tienen un trato preferencial y un mantenimiento apropiado lo que permite el buen estado y conservación los mismos.

- 1.4. Con relación al artículo 231 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el Aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.
 - 1.5. Como consecuencia del estudio a los Registros Contables se determina un adecuado Control Interno de la Compañía en los siguientes rubros:

ACTIVOS DISPONIBLES

Esta cuenta se controla mediante arqueos de caja sorpresivos, los mismos que dan resultados positivos, sin embargo las cuentas bancarias reflejan un valor negativo debido a las fuertes inversiones en el inicio de sus operaciones, dando como resultado un sobregiro bancario al cierre del Ejercicio Económico.

ACTIVOS EXIGIBLES

Esta cuenta se controla mediante conciliaciones de los Deudores con las Cuentas Generales de los Activos Exigibles, como son: Anticipo a Proveedores de Bienes y Servicios , Empleados y a los Proveedores del bien inmueble (camaronera).

INVENTARIOS Y REALIZABLES

Los inventarios y realizables se refieren al Producto en Proceso de Producción (camarón) y a los inventarios de Suministros, Materiales y Herramientas, lo cual representan un valor total de \$ 44.990,65

ACTIVO FIJO DEPRECIABLE Y NO DEPRECIABLE

Los activos fijos se refieren al Terreno, Construcciones en Curso, Muebles y Enseres, los mismos que ascienden a un total de \$ 162,649,77

OTROS ACTIVOS

Los otros activos están representados por los Gastos de Constitución y demás Gastos Preoperativos, los mismos que serán amortizados en los porcentajes que lo exige la L.R.T.I. los mismos que suman un total de \$ 22.091,14

PASIVO CORRIENTE

El pasivo corriente son las obligaciones a corto plazo que mantiene la Empresa con los diferentes Proveedores, con la Entidad Financiera por sobregiro bancario ocasional, Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, con el SeguroSocial .

CAPITAL Y RESULTADO

Se controla mediante las aportaciones de sus Socios, los mismos Que tienen un capital Pagado de \$ 1.000,00 y \$ 199.000 de Aportaciones de Accionistas.

- 1.6. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares.
- 1.7. En mi opinión, el Balance General presenta razonablemente la situación Financiera de la Compañía **SEAEQUAFARM S.A.** al 31 de Diciembre del 2.008, de conformidad con los Principios de Contabilidad General aceptados, aplicados sobre bases consistentes con relación a la del año anterior.

INDICE DE SOLVENCIA

IS =	ACTIVO CORRIENTE	155.027,99
	PASIVO CORRIENTE	117.677,79

Este INDICE nos indica que por cada dólar que debe la Compañía, tenemos \$ 1.32 dólares para cancelar nuestras deudas a corto plazo.

Firma: ...
04 MAR 2010

ROTACIÓN DE PATRIMONIO A PASIVO

PATRIMONIO	200.000,00
I.P.P.	-----
PASIVO	117.677,75

Este INDICE nos indica que los accionistas están realizando inversiones en la Compañía en el presente periodo contable.

Atentamente,

M) orriuxi Valdez N.
0702830431

COMISARIO

04 MAR 2010